REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Octubre 19 de 1905.

Consultando el mejor servicio público.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art 1º Nómbrase Jefe Político del Departamento de Piribebuy, al señor Justo Galeano, en reemplazo de don Ramón Estigarribia, que cesa en sus funciones.

Art 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

José Pérez